

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Orense de don Alfredo Cacharro Pardo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9213.** *ORDEN de 25 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Badajoz al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Andrés Herranz Soler.*

Ilmo. Sr.: A petición del interesado, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Badajoz del funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A01N481, don Andrés Herranz Soler, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**9214** *ORDEN de 18 de marzo de 1983 por la que cesa don José Javier Nicolás Isasa como Subdirector general de Recursos en Régimen Especial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 639/1972, de 9 de marzo, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta de la Dirección de dicho Organismo, tengo a bien disponer el cese de don José Javier Nicolás Isasa como Subdirector general de Recursos en Régimen Especial, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9215** *ORDEN de 18 de marzo de 1983 por la que se nombra a don José Luis Caubet Iturbe Subdirector general de Recursos en Régimen Especial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 639/1972, de 9 de marzo, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta de la Dirección de dicho Organismo, tengo a bien nombrar a don José Luis Caubet Iturbe Subdirector general de Recursos en Régimen Especial.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**9216** *ORDEN de 21 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese del Jefe provincial de Comunicaciones de Orense.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el cese de don Segundo

Fernández Covelo (A09TC155) en el cargo de Jefe provincial de Comunicaciones de Orense.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos precedentes.

Madrid, 21 de marzo de 1983.

BARON CRESPO

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Correos y Telecomunicación.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**9217** *RESOLUCION de 21 de marzo de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a Secretarios de tercera categoría de Administración Local que han obtenido el correspondiente título con fecha 25 de febrero de 1983.*

Vistas las peticiones de los Secretarios de tercera categoría de Administración Local que han obtenido el correspondiente título el 25 de febrero de 1983, cumplidos los trámites previstos en el artículo 202.2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Esta Dirección General, en uso de la facultad que le concede el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, ha resuelto otorgar los nombramientos, con carácter interino, para las Secretarías de las Corporaciones Locales que en el anexo se relacionan.

Los aspirantes nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones afectadas deberán remitir a esta Dirección General copia certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado. En dicha acta constará expresamente el cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, en cuanto a la fórmula de juramento en cargos o funciones públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Provincia de Alava

Ayuntamiento de La Guardia, don Dionisio San Juan Eceñarro  
Ayuntamiento de Zambrana, don Ignacio Pérez Avila.

#### Provincia de Albacete

Ayuntamiento de Alcaido, Doña María Isabel Medina Evangelista.  
Ayuntamiento de Alcaraz, don Carlos Utrilla Navarro.  
Ayuntamiento de Bogarra, don Benedicto Carrion García.  
Ayuntamiento de Ontur, don Juan Carlos Escribano Palacios.  
Ayuntamiento de Peñascosa, doña Isabel Varas Torrejón.  
Ayuntamiento de Socovos, don Teodoro García Montiel.  
Ayuntamiento de Valdeganga, don Diego Sanz López.  
Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar, don Germán López Mengual.

#### Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Agres y agr., doña Beatriz C. Calvo Lluch.  
Ayuntamiento de Aguas de Busot, doña Carmen Molla Jover.  
Ayuntamiento de Algueña y agr., don Federico López Alvarez.  
Ayuntamiento de Benferri, don Antonio Ricardo Pérez Tomás.  
Ayuntamiento de Beniarres y agr., don José María Beltral Reig.  
Ayuntamiento de Cañada, doña María Isabel Nieto Sánchez.  
Ayuntamiento de Formentera del Segura, don Antonio Marín Pérez.  
Ayuntamiento de Salinas, don José María Menéndez Alonso.  
Ayuntamiento de Setla-Mirarrosa-Miraflor, don José Vicente Catalá Martí.  
Ayuntamiento de Tarbena y agr., doña Paloma Ros Vela.  
Ayuntamiento de Torremanzanas, don Manuel Vidal Otero.

*Provincia de Almería*

Ayuntamiento de Alboloduy y agr., don Baldomero Cadenas Giralt.  
 Ayuntamiento de Benahadux, don Antonio Bono Pallarés.  
 Ayuntamiento de Chirivel, don Pedro Sánchez Segovia.  
 Ayuntamiento de Gérgal, y agr., don Perfecto Herrera Ramos.  
 Ayuntamiento de Laujar-Andarax y agr., don Guillermo Lorenzo Hernández.  
 Ayuntamiento de Lubrín y agr., doña Elisa Ramos Fernández.  
 Ayuntamiento de Padules y agr., don Juan de Dios Ferré Carretero.  
 Ayuntamiento de Fines, don Antonio García Pastor.

*Provincia de Avila*

Ayuntamiento de Burgohondo, don Jesús Calvo Barrios.  
 Ayuntamiento de Cardeñosa y agr., don Justo Javier García Soriano.  
 Ayuntamiento de Gavilanes, doña Agueda Ruiz Ramírez.  
 Ayuntamiento de Hoyo de Pinares, don José Miguel Grande Herranz.  
 Ayuntamiento de Nava de Arévalo, don Angel Baselga de Ojeda.  
 Ayuntamiento de Navalacruz, doña Margarita Blanco Pérez.  
 Ayuntamiento de San Juan de Gredos, doña Ana Fátima Ososna Rodríguez de Torres.  
 Ayuntamiento de Santiago de Tormes, don Antonio Díaz de Aguilar de Rois.  
 Ayuntamiento de Sanchidrián, doña Carmen Villegas Bárcena.

*Provincia de Badajoz*

Ayuntamiento de Bienvenida, don Francisco Hidalgo Manzano.  
 Ayuntamiento de Campillo de Llerena, don Matías Angel Jiménez Moreno.  
 Ayuntamiento de Castilblanco, don Lorenzo López Marrupe.  
 Ayuntamiento de Cortes de Peleas y agr., doña Clara Robles Díaz.  
 Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, don José Angel González Alonso.  
 Ayuntamiento de Hornachos, don Miguel Sánchez Caballero.  
 Ayuntamiento de Montemolin, don Bernabé Esteban Ortega.  
 Ayuntamiento de Orellana la Vieja, don Manuel Román Delgado.  
 Ayuntamiento de Puebla de Alcocer, don Jesús Correlero Trejo.  
 Ayuntamiento de Valdétorres, don Antonio Aladro González.  
 Ayuntamiento de Valencia del Mombuey, don Enrique Sierra Troca.  
 Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, don Alfonso Tovar García.  
 Ayuntamiento de Valverde de Leganés, doña Felisa Bonachea González.  
 Ayuntamiento de Villar de Rena, don Bernardo Gonzalo Mateo.

*Provincia de Baleares*

Ayuntamiento de Algaida, don Antonio Amengual Frau.  
 Ayuntamiento de Ferrerías, don Manuel García Collado.  
 Ayuntamiento de María de la Salud, don Bartolomé Marimón Simó.  
 Ayuntamiento de Montuiri, don Joaquín Cebollada Royo.  
 Ayuntamiento de Santa Eugenia, doña Margarita Mulet Cañellas.

*Provincia de Barcelona*

Ayuntamiento de Argentona, don Carlos Mitja Sarvisé.  
 Ayuntamiento de Bagá y agr., don Jorge Grau Cardús.  
 Ayuntamiento de Balsareny, don José Vila Prat.  
 Ayuntamiento de Carme y agr., don Juan Ignacio Blanco Rodríguez.  
 Ayuntamiento de Gironella, don Juan José Ozamiz Lestón.  
 Ayuntamiento de Montmeló, don Francisco González Ureña.  
 Ayuntamiento de Moya y agr., doña Montserrat Antón Romeu.  
 Ayuntamiento de Navas y agr., don Federico Querol Aragón.  
 Ayuntamiento de Odena, don Javier Rodado Honorato.  
 Ayuntamiento de Palafolls, don Juan Guitart Durán.  
 Ayuntamiento de Santpedor y agr., doña Montserrat Bach Pujol.  
 Ayuntamiento de San Esteban de Palautordera, don Juan Antonio Padró Zaragoza.  
 Ayuntamiento de San Martín de Centelles y agr., doña Elisa Almirall y Gayo.  
 Ayuntamiento de Santa Eulalia de Ronsana, don Salvador Vidal Puig.  
 Ayuntamiento de Subirats, don Juan Parés Puig.  
 Ayuntamiento de Tona, don Manuel Arribas Corrales.  
 Ayuntamiento de Ullastrell, don Santiago Moreno Granada.

*Provincia de Burgos*

Ayuntamiento de Adrada de Haza y agr., doña Angeles Mojias García de la Beldaz.

Ayuntamiento de Cabis y agr., don Enrique Rodríguez García.  
 Ayuntamiento de Canitosa de la Sierra, don Gonzalo Gómez Saiz.  
 Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón, don Jesús Alvarez Torres.  
 Ayuntamiento de Gumiel de Hizán y agr., don Daniel Jesús Fernández Tobar.  
 Ayuntamiento de Huerta del Rey, don Justo Salvador Criado Casado.  
 Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Uría, doña Blanca Santamaría Nebreda.  
 Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, doña Pilar García Francés.  
 Ayuntamiento de Pampliega y agr., don Carlos Javier Santos González.  
 Ayuntamiento de Peñaranda de Duero, don José Ignacio García Pérez.  
 Ayuntamiento de Presencio y agr., don Luis Manuel Carcedo Moya.  
 Ayuntamiento de Sotresgudo, doña Carmen Bustos Rodríguez.  
 Ayuntamiento de Trespaderne, don Segundo Alonso Martínez.  
 Ayuntamiento de Valle de Losa, doña María Isabel Berzosa y Ruiz.  
 Ayuntamiento de Valle de Sedano, don Luis Alberto Martínez García.  
 Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, don José Manuel Garrrote Milán.

*Provincia de Cáceres*

Ayuntamiento de Aldea del Cano y agr., don Roberto del Olmo Martínez.  
 Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera, don José Luis Fernández Casado.  
 Ayuntamiento de Caminomorisco, doña María Jesús Tejedor Pérez.  
 Ayuntamiento de Campolugar, don José Barrado Muñoz.  
 Ayuntamiento de Cuacos de Yuste, don Mariano Muñoz Gómez.  
 Ayuntamiento de Casas del Monte y agr., doña María Magdalena Muñoz Cascón.  
 Ayuntamiento de Cilleros, don José A. del Valle Casitas.  
 Ayuntamiento de Eljas, don Juan Carlos Moreno Domínguez.  
 Ayuntamiento de Navas del Madroño, don Maximiliano Ferreras Díez.  
 Ayuntamiento de Rioboba, doña María Goretti Quijano Escudero.  
 Ayuntamiento de Saucedilla, don José Carlos Ameiro González.  
 Ayuntamiento de Tejada del Tiétar, don Máximo Serrano Regadera.  
 Ayuntamiento de Zarza la Mayor, don Antonio María Serrano Fraile.

*Provincia de Cádiz*

Ayuntamiento de Alcalá del Valle, doña Isabel Rubín de Celis Carranza.  
 Ayuntamiento de Algar, doña María Luisa Povedano Gámiz.  
 Ayuntamiento de Paterna de Rivera, doña Carmen Ortiz Blasco.

*Provincia de Cantabria*

Ayuntamiento de Meruelo, doña Alicia Bárcena Salas.  
 Ayuntamiento de Noja, doña María Luisa de la Concha Gallego.  
 Ayuntamiento de Peñarrubia, doña María Isabel de la Canal San R.  
 Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, doña Pilar Martínez del Castillo.  
 Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, doña Rosa María Diestro Ortiz.  
 Ayuntamiento de Los Tojos, don José María del Dujo Martín.  
 Ayuntamiento de Valdeolea, don Casimiro López García.  
 Ayuntamiento de Vega de Liébana, don Antonio Peña García.  
 Ayuntamiento de Villaverde de Trucios, don Juan José Fernández Ujidos.

*Provincia de Castellón*

Ayuntamiento de Alfondiguilla y agr., don José César Alarcón Villa.  
 Ayuntamiento de Chóvar, doña María del Dulce Nombre Tammarit Moradillo.  
 Ayuntamiento de Rosell, don José Antonio Sales Puig.  
 Ayuntamiento de Sanjordi, don Victor Castro Bayerrí.  
 Ayuntamiento de Sierra Engarcerán, doña Amparo Gómez Pérez.  
 Ayuntamiento de Soneja, doña Margarita Miranda Alonso.  
 Ayuntamiento de Sueras, don Rafael Sanchez Coderch.

*Provincia de Ciudad Real*

Ayuntamiento de Abenójar, don Juan Vicente Calvillo Velasco.

Ayuntamiento de Carrizosa, don José Julián García Lozano.  
 Ayuntamiento de Cózar, doña María Josefa Martín Simarro.  
 Ayuntamiento de Puerto Lápice, doña Encarnación López de la Vieja Fernández.  
 Ayuntamiento de San Carlos del Valle, don Joaquín Sánchez Vintrolá.  
 Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente, don Antonio García López Tello.

*Provincia de Córdoba*

Ayuntamiento de Añora, don Javier García Caballero.  
 Ayuntamiento de Alcaracejos, doña María del Carmen Tallón Jiménez.  
 Ayuntamiento de Bélmez, don Antonio Rueda Martínez.  
 Ayuntamiento de Encinas Reales, doña María Soledad Jiménez López.  
 Ayuntamiento de Santa Eufemia, don Andrés Rojas Sánchez.  
 Ayuntamiento de Valsequillo y agr., don Eusebio Estrada Aguilera.  
 Ayuntamiento de Villaviciosa, don Sebastián Fernández Amo.

*Provincia de La Coruña*

Ayuntamiento de Cesuras, doña Begoña González Pedregal.  
 Ayuntamiento de Finisterre, don Baidomero Beceiro Alonso.

*Provincia de Cuenca*

Ayuntamiento de Campillo de Altobuey, doña Pilar García Cerdán.  
 Ayuntamiento de Carboneros de Guadazaón, don Dionisio Jiménez González.  
 Ayuntamiento de Casasimarro, don Ricardo Jiménez Esparcia.  
 Ayuntamiento de Enguindanos, don Mariano Martínez Sánchez.  
 Ayuntamiento de Honrubia y agr., don Jesús Ruiz Ruiz.  
 Ayuntamiento de Huélamos y agr., doña Concepción Agüero Menéndez.  
 Ayuntamiento de Ledaña, don Jesús Francisco Morales Carretero.  
 Ayuntamiento de Las Majadas y agr., don Alvaro Arias Rebenaque.  
 Ayuntamiento de Puebla de Almenara, doña María Encinas García Callejo.  
 Ayuntamiento de Santa María de los Llanos, doña Mercedes Espiñeira González.  
 Ayuntamiento de Vara del Rey, don Leandro Quejigo Morales.  
 Ayuntamiento de Zarza de Tajo y agr., don Rafael Hernández Porrás.

*Provincia de Gerona*

Ayuntamiento de Anglés, don Carlos Javier Pla Buxó.  
 Ayuntamiento de Breda, don Francisco González Mañillo.  
 Ayuntamiento de Caldas de Malavella, doña Pilar Abascal Vicente.  
 Ayuntamiento de Campdevanó, don Manuel María Yáñez Abella.  
 Ayuntamiento de Castellfollit de la Roca, doña Ana María Serra Rovira.  
 Ayuntamiento de Flasa, don Carlos Lloret Bech.  
 Ayuntamiento de Forallach, don Emilio Valero Mallea.  
 Ayuntamiento de La Junquera, doña María Asunción Rodríguez Marín.  
 Ayuntamiento de Port Bou, doña María Dolores Turu Santigosa.  
 Ayuntamiento de Presas, don José Cuéllar Vinaixa.  
 Ayuntamiento de Quart y agr., don Joaquín Llorens Clos.  
 Ayuntamiento de San Feliú Pallarols, doña María Asunción Verd Ros.  
 Ayuntamiento de San Pedro Pescador y agr., doña María del Carmen Bassols Muntada.  
 Ayuntamiento de Sellera de Ter, doña María Encarnación Alfin Soldevilla.  
 Ayuntamiento de Vilafant, don Carlos Fita Alegre.

*Provincia de Granada*

Ayuntamiento de Albuñuelas, don Manuel Martínez Muñoz.  
 Ayuntamiento de Foneles, don José Torres Palenzuela.  
 Ayuntamiento de Nevada, don Luis Antonio Salto Romero.  
 Ayuntamiento de Piñar, don José Castillo López.  
 Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique, don J. Evaristo Díaz Cabrera.  
 Ayuntamiento de Purullena, don Miguel María Sáez Medina.

*Provincia de Guadalajara*

Ayuntamiento de Illana, don Demetrio Nava Domínguez.

*Provincia de Guipúzcoa*

Ayuntamiento de Cestona, don Sebastián Larrañaga Vergara.

*Provincia de Huelva*

Ayuntamiento de Almonaster la Real, don Germán Hevia Alonso.  
 Ayuntamiento de Aroche, don Arturo M. González Toledano.  
 Ayuntamiento de Campofrío y agr., don Francisco de A. Gómez Banovio.  
 Ayuntamiento de Cumbres Mayores, doña María de los Angeles Echanit Aizpuru.  
 Ayuntamiento de Encinasola, don Mauricio Cala Fontquerrie.  
 Ayuntamiento de Galaroza, don Fermín G. Hevia Alonso.  
 Ayuntamiento de Jabugo, don José Antonio Vázquez García.  
 Ayuntamiento de Santa Ana la Real, doña María del Mar Camacho Moreno.

*Provincia de Huesca*

Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe y agr., don Angel Aznar Esco.  
 Ayuntamiento de Alcampel, don Emilio Torán Montserrat.  
 Ayuntamiento de Alcolea de Cinca, doña Adoración Soriano Godes.  
 Ayuntamiento de Almudévar, don Antonio Laguna Blasco.  
 Ayuntamiento de Almunia de San Juan, doña María Luz Lacasa Calvo.  
 Ayuntamiento de Angüés y agr., don Antonio Oliván Gracia.  
 Ayuntamiento de Benabarre, don José Garzón Rodelgo.  
 Ayuntamiento de Berbegal y agr., doña María Josefa Cristóbal Cetevilla.  
 Ayuntamiento de Peralta de Alcofea, doña Carmen Arteche Landazuri.  
 Ayuntamiento de Peralta de Calasanz, doña Pilar Bergua Barrera.  
 Ayuntamiento de Villanueva de Sigüera, doña Elena Garra-bella Puyal.

*Provincia de Jaén*

Ayuntamiento de Albánchez de Ubeda, don Andrés Carrasco Ortiz.  
 Ayuntamiento de Arquillos, don José Montesino Moreno.  
 Ayuntamiento de Escañuela, don Jesús Albendea del Busto.  
 Ayuntamiento de Genave, doña Rosa Arquelladas Molina.  
 Ayuntamiento de Hinojares, don Antonio Moreno Iruela.  
 Ayuntamiento de Hornos, doña Emilia Escudero Valverde.  
 Ayuntamiento de Huesa, don Antonio Hervás Vargas.  
 Ayuntamiento de Iznatoraf, don Luis Lorenzo Juan Gómez.  
 Ayuntamiento de Lopera, don José María Valderrama Vega.  
 Ayuntamiento de Lupión, don Carlos Gregorio Cobo Vallecillo.  
 Ayuntamiento de Orcera, don Benito Garzón Jiménez.  
 Ayuntamiento de Santo Tomé, don Toribio Ginel Pretel.  
 Ayuntamiento de Torres, don Antonio Mejías Olvera.  
 Ayuntamiento de Torres de Albánchez, don Alberto Carazo Salmerón.

*Provincia de León*

Ayuntamiento de Bercianos del Páramo, don David González Serrano.  
 Ayuntamiento de Alija del Infantado, doña Encarnación Fidalgo González.  
 Ayuntamiento de Berlanga del Bierzo, don José Antonio Abellido Magariños.  
 Ayuntamiento de Cabrillanes, don Fernando Ordóñez Picón.  
 Ayuntamiento de Castrocontrigo, don Miguel Angel Malagón Santamarta.  
 Ayuntamiento de Encinedo, don Valentín Turrado Moreno.  
 Ayuntamiento de Fresnedo, don Alfonso Lorenzo Penela.  
 Ayuntamiento de Hospital de Orbigo, doña Carmen Prieto Arias.  
 Ayuntamiento de Igüeña, don José Antonio Rodríguez González.  
 Ayuntamiento de Noceda, don Rogelio Fernández López.  
 Ayuntamiento de Las Omañas, don Miguel Rubio Rubio.  
 Ayuntamiento de Palacios del Sil, doña Elena González Gayo.  
 Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna, don Jesús Fidalgo San Millán.  
 Ayuntamiento de Quintana del Marco, don Arturo Gancedo Díez.  
 Ayuntamiento de Quintana y Congosto, doña María Jesús Álvarez García.  
 Ayuntamiento de Roperuelos del Páramo, don Nicasio Fernández Pérez.  
 Ayuntamiento de Santa Colomba de Curueño, doña María Elena de Prada Fernández.  
 Ayuntamiento de Santa María del Monte Cea, doña María del Carmen Ibáñez Martín.  
 Ayuntamiento de Toral de los Guzmanes, don Juan Carlos Martínez López.  
 Ayuntamiento de Villagatón, don Abel Casas Fernández.  
 Ayuntamiento de Villaquejida, don José María Sánchez Córdoba.

*Provincia de Lérida*

Ayuntamiento de Bellvis, don Francisco Jesús Capacete Novo.  
 Ayuntamiento de Guissona, don Luis Alberto Delgado Morcillo.  
 Ayuntamiento de Juneda, don Leonardo Vicente Meriz Bosque.  
 Ayuntamiento de Poble de Segur, don José Blas Ballester Gorrita.  
 Ayuntamiento de Soses, doña Mercedes Abizanda Pueyo.  
 Ayuntamiento de Vilaller y agr., don Joaquín Aparici Barco.

*Provincia de Lugo*

Ayuntamiento de Baleira, doña Rosa Pérez López.  
 Ayuntamiento de Cervantes, don Manuel Castiñeira Castiñeira.  
 Ayuntamiento de Folgoso de Caurel, don Modesto Solla Sanz.  
 Ayuntamiento de Navia de Suarna, don Vicente Pastor Martínez.  
 Ayuntamiento de Triacastela, don Pedro Pardo Fernández.

*Provincia de Madrid*

Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix, don Primo Llamas Fernández.  
 Ayuntamiento de Titulcia, don Carlos Bousoño López.  
 Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, doña María Jesús García García.  
 Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, don José L. Pérez López.

*Provincia de Málaga*

Ayuntamiento de Algatocín, don Emilio González Jaime.  
 Ayuntamiento de Ardales, don Gregorio Marañón Lizana.  
 Ayuntamiento de El Burgo, don Juan Antonio Vigar Gutiérrez.  
 Ayuntamiento de Canillas de Albaida y agr., doña Purificación Carrillo Goy.  
 Ayuntamiento de Cañete la Real, doña Dulce Nombre de las Cuevas de las Cuevas.  
 Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos, don Antonio Lara Valie.  
 Ayuntamiento de Istán, doña Pilar García Marco.  
 Ayuntamiento de Jímera de Líbar y agr., don José Ocaña Cisneros.  
 Ayuntamiento de Sayalonga, don Ignacio Inurrieta Berciano.  
 Ayuntamiento de Teba, don Eladio Díaz Fernández.  
 Ayuntamiento de Valle de Abdalagis, doña Pilar Ocón Carreras.

*Provincia de Murcia*

Ayuntamiento de Pliego, don Antonio López Oliver.  
 Ayuntamiento de Ojos, doña Josefa Aguilar Chorda.

*Provincia de Orense*

Ayuntamiento de El Bollo, don Manuel Eliseo Varela Mariño.  
 Ayuntamiento de Chandreja de Queija, don Carlos Prada Rodríguez.  
 Ayuntamiento de Entrimo, don Javier Bouzada Romero.  
 Ayuntamiento de Gomeende, don Leopoldo Moure García.  
 Ayuntamiento de La Gudiña, don José Antonio Meizoso Paz.  
 Ayuntamiento de Junquera de Espadañedo, doña María Angeles Alonso Paradela.  
 Ayuntamiento de Laroco, doña María Cristina Quintela Sánchez.  
 Ayuntamiento de Laza, don José Vila Docasar.  
 Ayuntamiento de Manzaneda, don Julio Puga Quintas.  
 Ayuntamiento de Ombra, don J. Fernando Esteban Meruendano.  
 Ayuntamiento de Porquera, doña Ana Torres Borrajo.  
 Ayuntamiento de Quintela de Leirado, don Luis Javier Pedrido Pérez.  
 Ayuntamiento de Río, doña María Milagros Calvo Carballo.  
 Ayuntamiento de Ríos, don Argimiro González Brey.  
 Ayuntamiento de Teixeira, La, don Jaime González Méndez.  
 Ayuntamiento de La Vega, don José C. Sánchez Presedo.  
 Ayuntamiento de Vereas, don Gonzalo Porto Becerra.

*Provincia de Oviedo*

Ayuntamiento de Ribadedeva, don Román Meneses Castillo.  
 Ayuntamiento de San Martín de Oscos, doña Rosa María González Martínez.  
 Ayuntamiento de Taramundi, don Javier García Cellino.  
 Ayuntamiento de Villayón, don Isidro Suárez Alonso.

*Provincia de Palencia*

Ayuntamiento de Buenavista de Valdavia, don Marcelino Díez Sánchez.  
 Ayuntamiento de Castrillo de Don Juan, don Fernando García Pérez.  
 Ayuntamiento de Cevico Navero y agr., don José A. Gallardo Tarrero.  
 Ayuntamiento de Frómista, don Vicente Salviejo Sánchez.

Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero y agr., doña Elisa Docio Herrero.  
 Ayuntamiento de Meneses de Campos y agr., don Alfredo Castro Castro.  
 Ayuntamiento de Revenga de Campos y agr., don Teodoro Lobera Calvo.  
 Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, don Bernardo Noguera García.  
 Ayuntamiento de Villahán y agr., don Juan C. Bahillo Redondo.

*Provincia de Las Palmas*

Ayuntamiento de Tinajo, Don Carlos Sáenz Melero.

*Provincia de La Rioja*

Ayuntamiento de Agoncillo, don José de Toro Luengo.  
 Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama, doña Rosa María Blasco Laso.  
 Ayuntamiento de Briones, don Alfredo Peña Berraondo.  
 Ayuntamiento de Cenicero y agr., don Francisco Muñoz Cameo.  
 Ayuntamiento de Navarrete, don Fernando Medrano Sánchez.  
 Ayuntamiento de Villar de Arnedo, don Valentín Rodríguez Ortega.

*Provincia de Salamanca*

Ayuntamiento de Anaya de Alba y agr., doña María de los Reyes Sánchez González.  
 Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, don Luis Rodríguez Fernández.  
 Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca y agr., don Juan Carlos Sánchez Sánchez.  
 Ayuntamiento de Escurial de la Sierra, don Eloy Barrios Rodríguez.  
 Ayuntamiento de Gomecello y agr., don Luis de Colsa Espinosa.  
 Ayuntamiento de Lagunilla y agr., don Andrés Encinas Martín.  
 Ayuntamiento de Macotera, don Benito García Rapado.  
 Ayuntamiento de Martín de Yeltes, don Joaquín Corona Velasco.  
 Ayuntamiento de Matilla de los Caños y agr., don Francisco Sánchez Moretón.  
 Ayuntamiento de Miranda del Castañar, don Pedro Bondía Román.  
 Ayuntamiento de La Orbada y agr., don José Antonio Mortes Martín.  
 Ayuntamiento de Los Santos y agr., don Manuel Hernández García.  
 Ayuntamiento de Saucelle, don Gregorio Ríos Codón.  
 Ayuntamiento de Villanueva del Conde, don Mariano Alonso-Bartol Ruiz.  
 Ayuntamiento de Villaseco de los Reyes y agr., don Valentín Gúmil López.

*Provincia de Santa Cruz de Tenerife*

Ayuntamiento de Agulo, don Miguel Angel Peris Marzal.  
 Ayuntamiento de Fasnía, don Carlos Contreras Morillo.  
 Ayuntamiento de Fuencaiente de la Palma, doña Julia González Palenzuela y G.  
 Ayuntamiento de Puntagorda, don Enrique Rivas Yánes.  
 Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, don Fernando Ambrosy Jiménez.

*Provincia de Segovia*

Ayuntamiento de Navalmanzano y agr., doña María Luisa Bernardo Sancho.  
 Ayuntamiento de Olombrada, don Teodoro Sanz Rivas.  
 Ayuntamiento de Prádena, don Agustín Cerezo Estremera.  
 Ayuntamiento de Santa María la Real de Nieva, doña María del Rosario Martín Burgos.  
 Ayuntamiento de Valtiendas y agr., doña Isabel Ortega de Pedro.  
 Ayuntamiento de Veganzones y agr., doña Carmen Ahumada Martín.

*Provincia de Sevilla*

Ayuntamiento de Alanís, don Bartolomé Pinilla Piñeiro.  
 Ayuntamiento de Albaida de Aljarafe, don Manuel Prados Sánchez.  
 Ayuntamiento de Aznalcóllar, don Manuel Tirado Márquez.  
 Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas y agr., doña Ana Peraltas Panduro.  
 Ayuntamiento de Martín de la Jara, don Manuel Aguilar de la Cruz.  
 Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, don José Luis Barrera Hernández.  
 Ayuntamiento de Pruna, doña María del Carmen R. Prados Pradas.  
 Ayuntamiento de San Nicolás, doña Pilar Figueroa Murillo.  
 Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, don Manuel Gómez Martínez.  
 Ayuntamiento de Villanueva de San Juan, don Vicente Albert Muñoz.

*Provincia de Soria*

Ayuntamiento de Almarza y agr., don Antonio Florencio Sánchez Serena.

*Provincia de Tarragona*

Ayuntamiento de Falset, don José María Valls Andreu.  
 Ayuntamiento de Fatarella, La, don Javier Marín García.  
 Ayuntamiento de Mora la Nueva, doña María Joaquina Giráldez.  
 Ayuntamiento de Selva del Campo, doña María Elena Cosculluela Montaner.  
 Ayuntamiento de Vilabella y agr., doña Montserrat Boada Segarra.

*Provincia de Teruel*

Ayuntamiento de Ariño, don Antonio Castelar Gil.  
 Ayuntamiento de Puentesclaras, don Luis Brovia Román.  
 Ayuntamiento de Puebla de Híjar y agr., don Ricardo Sango Naudín.  
 Ayuntamiento de Rubielos de Mora y agr., don Francisco Ferrando Corell.  
 Ayuntamiento de Villafranca del Campo y agr., don Jesús E. Molina Riazuelo.

*Provincia de Toledo*

Ayuntamiento de Ajofrín, don José Alvarez de Toledo Jaén.  
 Ayuntamiento de Aldeanuevo de Escalona y agr., don Angel Lozano Coello.  
 Ayuntamiento de Almorox, doña María Rosa Pérez López.  
 Ayuntamiento de Almonacid de Toledo, doña Francisca Vega Manzano.  
 Ayuntamiento de Camuñas, doña María Luisa Cantera Rivas.  
 Ayuntamiento de Domingo Pérez, don Miguel A. Flores Huete.  
 Ayuntamiento de Espinoso del Rey, don Jesús Molina de la Torre.  
 Ayuntamiento de La Guardia, doña Mercedes Lillo López.  
 Ayuntamiento de Malpica de Tajo, don Rafael Campos Villasevil.  
 Ayuntamiento de Miguel Esteban, doña Paloma Elzaurdía Mariscal.  
 Ayuntamiento de Los Navalmorales, don Eduardo Martín Alonso.  
 Ayuntamiento de Nombela, don Santiago López Jiménez.  
 Ayuntamiento de Numancia de la Sagra, doña Marina Huelva García.  
 Ayuntamiento de Nuño Gómez y agr., don Gustavo Figueroa Cid.  
 Ayuntamiento de Pelahustán, doña María Pilar Espinosa Pelergrín.  
 Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, don Laurentino Miguel Morejudo.  
 Ayuntamiento de Santo Domingo-Caudilla, don Miguel Navarro Muñoz.  
 Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, doña Isabel Oyanburo Fernández.

*Provincia de Valencia*

Ayuntamiento de Alzaneta de Albelda y agr., don Manuel Bou Moreno.  
 Ayuntamiento de Alborache y agr., don Ernesto Barchino Bertomeo.  
 Ayuntamiento de Alfarrasí y agr., doña María Fort Berto.  
 Ayuntamiento de Aras de Alpuente, doña María Clementina Martí Aparicio.  
 Ayuntamiento de Bélgida, doña Ana María Lucio Villanueva.  
 Ayuntamiento de Benicolet, doña María Angeles Ferriol Martínez.  
 Ayuntamiento de Bicorp, doña María del Pilar Martínez Veniel.  
 Ayuntamiento de Casas Bajas y agr., don José María Sánchez Picazo.  
 Ayuntamiento de Gabarda y agr., doña María Blanca Jiménez Garrido.  
 Ayuntamiento de Genovés y agr., doña María Angeles Yebes Urriaga.  
 Ayuntamiento de Gestalgar, doña María Teresa Verdejo Tamarit.  
 Ayuntamiento de La Granja Costera y agr., don Alfredo Ortega Bonilla.  
 Ayuntamiento de Jarafuel, don Etevlino Serra Giménez.  
 Ayuntamiento de Jeresa, don José Antonio Montiel Márquez.  
 Ayuntamiento de Masalfasar, don Juan Ignacio Martínez Sendra.  
 Ayuntamiento de Millarés y agr., don Oscar Carbó Dolz.  
 Ayuntamiento de Montaberner, doña María Pilar Sáenz de la Torre de Trasierra.  
 Ayuntamiento de Palma de Gandía, don Vicente Tomás Guillamón Payá.  
 Ayuntamiento de Palomar y agr., doña Teresa Inmaculada Sifré Quilis.  
 Ayuntamiento de Quesa, doña Rosa Ferrer Ocaña.  
 Ayuntamiento de Rafelcofer, don Evaristo Barber Gracia.  
 Ayuntamiento de Simat de Valldigna, don Julio Coronado Asensio.

Ayuntamiento de Sumacárcel, don Juan Antonio Llinares Gómez.

Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes, don José R. Sicre Vidal.

*Provincia de Valladolid*

Ayuntamiento de Aguilar de Campos, doña María del Carmen Zatarain Pérez.  
 Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga, don Jesús Mozo Amo.  
 Ayuntamiento de Corcos y agr., don Juan de Aragón Sánchez.  
 Ayuntamiento de Fresno el Viejo, doña María Victoria García Blanco.  
 Ayuntamiento de Piña de Esgueva, doña María del Carmen Fernández Marcos.  
 Ayuntamiento de Renedo y agr., don Teodosio González del Teso.  
 Ayuntamiento de Sieteiglesias de Trancos, don Teodoro Luis Royuela Perea.  
 Ayuntamiento de Tiedra, don José I. Rodríguez Vaca.  
 Ayuntamiento de Torrecilla de la Abadesa y agr., don Santiago L. Hidalgo Freyre.  
 Ayuntamiento de Villavicencio de los Caballeros y agr., don Vicente Fernando González Ordóñez.  
 Ayuntamiento de Zaratán, don Santiago Cadenas Gallego.

*Provincia de Vizcaya*

Ayuntamiento de Galdames, doña Juana María Gorostiza Fernández de Villarán.

*Provincia de Zamora*

Ayuntamiento de Alcañices, don Amador Chicote Marino.  
 Ayuntamiento de Cobreros, doña Rosario Paradela Fernández.  
 Ayuntamiento de Gema y agr., don Germán Juan Souto Baladrón.  
 Ayuntamiento de La Hiniesta y agr., don José R. Pose Barrigón.  
 Ayuntamiento de Morales del Vino, don Miguel Peña Vicente.  
 Ayuntamiento de San Cristobal de Entreviñas, don José López Castro.  
 Ayuntamiento de Trabazos, don Ricardo García Pertejo.

*Provincia de Zaragoza*

Ayuntamiento de Alcalá de Ebro y agr., don Pascual Gracia Ruiz.  
 Ayuntamiento de Almonacid de la Cuba, doña Ascensión Serano Lapeña.  
 Ayuntamiento de Bujaraloz, don Ignacio Pérez Sarrión.  
 Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa, doña María del Carmen Sancho Bustamante.  
 Ayuntamiento de Encinacorba, don Luis Barbería Cabodevilla.  
 Ayuntamiento de Fabara, don Angel María Jaén Bayarte.  
 Ayuntamiento de Farlete, don Luis Ruiz Martínez.  
 Ayuntamiento de Lecera, doña María Inmaculada Brun Alonso.  
 Ayuntamiento de Morata de Jalón, doña María Nieves Montero López.  
 Ayuntamiento de Novillas, doña Carmen Hernández Meléndez.  
 Ayuntamiento de Puebla de Albornón y agr., doña María del Valle Palanca Martiñ.  
 Ayuntamiento de Sierra de Luna, doña Gloria Lozano Alcalá.  
 Ayuntamiento de Sobradiel y agr., doña María Asunción Muro Tejero.  
 Ayuntamiento de Terrer, don Ildefonso Caballero Escribano.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9218

ORDEN de 22 de febrero de 1983 por la que se nombra a doña María del Pilar Dávila del Cerro Subdirectora general de Administración del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico.

Ilma. Sra.: A propuesta de la Coordinadora general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico y en el ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 1405/1982, de 25 de junio.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a doña María Pilar Dávila del Cerro Subdirectora general de Administración del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico, con las obligaciones y derechos inherentes a su cargo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1983.

LLUCH MARTÍN

Ilma. Sra. Coordinadora general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico.